



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMÁTICO”

Vitarte, 20 FEB. 2014

**OFICIO MULTIPLE N° 041 - 2014/D.UGEL.06/J.AGP**

Señor(a):  
**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA**

Presente.-

**ASUNTO : CONSIGNACION DE INFORMACION DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL AÑO 2013 EN EL SIAGIE.**

Referencia: R.M. N° 019-2014-ED

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo(a) cordialmente y hacer de su conocimiento que la "Norma Técnica para la Implementación de los Compromisos de Gestión y Asignación de Recursos" aprobada por R.M. N° 019-2014-ED, señala:

**Consignar en el Sistema de Información de Apoyo de la Institución Educativa (SIAGIE) los nombres y apellidos completos, fecha de nacimiento y DNI faltante o no coincidente de los alumnos matriculados en el Año Académico 2013.**

En tal sentido, Señor(a) Director(a), deberá revisar y completar, según sea el caso, la información solicitada de cada uno de sus estudiantes del Año Académico 2013 en el registro de estudiantes -SIAGIE, hasta el 27 febrero del presente año, bajo responsabilidad funcional y administrativa. La verificación se realizara mediante el reporte del SIAGIE.

Seguro de su atención y compromiso con la educación de los niños, adolescentes y jóvenes, reitero a usted mis saludos cordiales.

Atentamente,



**MG. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 06